



AYUNTAMIENTO
DE BOLLULLOS
DE LA MITACIÓN

ANUNCIO

D. FERNANDO SORIANO GOMEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

HAGO SABER: Que admitido a trámite el Proyecto de Actuación Extraordinaria para planta de fabricación de hormigones, sita en Los Malaguies Parcela 76 Polígono 1 de este municipio, de conformidad con el art. 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), se somete a información pública por el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", tablón de anuncios y Portal de la Transparencia Municipal, al que se puede acceder a través de la página web de este Ayuntamiento, enlaces:

Resolución: https://bollullosdelamitacion.org/images/trasporencia/DocExpoPublica/2022/RESOLUCIN-1315-2022_ADMISIN-TRMITE.pdf

Proyecto: https://bollullosdelamitacion.org/images/trasporencia/DocExpoPublica/N-DOC-T%C3%89CNICO_ACTUACI%C3%93N_EXTRAORDINARIA.pdf

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 13.30 Horas, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

Así mismo sirva el presente anuncio de llamamiento a propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Fdo. Fernando Soriano Gómez

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	ISrF/wU5jeljF8933+rQlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	29/11/2022 12:29:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ISrF/wU5jeljF8933+rQlQ==		

